CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL Nº 2.543

VISTO:

El Expediente C.M. Nº 09783-1; y

CONSIDERANDO:

Que Jorge Juan Ternengo nació el 26 de noviembre de 1935 en la localidad cordobesa de Cosquín, radicándose en nuestra ciudad siendo muy pequeño.

Que, de su padre Jorge Floreal, piloto que compitió en el automovilismo, heredó su pasión y desde muy joven se inició en la práctica del motociclismo, especialidad en la que logró centenares de victorias en diferentes cilindradas, que lo llevaron a convertirse en un indiscutido referente de la actividad.

Que, a mediados de la década del 60, el "Nene" Ternengo dio un importante salto de calidad, incorporándose a la Mecánica Argentina Fórmula 1, categoría en la que obtuvo su primera victoria con una máquina propiedad de A.R.A., en un escenario callejero de Villa Carlos Paz.

Que, en el año 1967 fue convocado por Oreste Berta, compañero de aventuras en sus años jóvenes en Rafaela, para incorporarse al equipo oficial IKA de Turismo Carretera, al mando de un Torino, con el que logró dos triunfos -en las Vueltas de Tres Arroyos y Bahía Blanca- en una temporada soñada para la formación integrada por Eduardo Copello, Héctor Gradassi y el propio Jorge Ternengo.

Que, en 1969 Ternengo alcanzaría sus mayores halagos con el Bravi - Tornado, al adjudicarse las legendarias "500 Millas Argentinas" en el óvalo local y el campeonato de ese año en la Fórmula 1 Nacional.

Que, Jorge formó parte también del equipo oficial Ford en el TC y compitió en otras expresiones del deporte motor, como el Turismo Anexo J, el Sport Prototipo y el Club Argentino de Pilotos, además de hacerlo en una Temporada Internacional, con un Abarth que compartió con el italiano Claudio Francisci en el autódromo de Buenos Aires.

Que, su relación con el deporte motor se extendió a partir de su incursión en el periodismo deportivo, al escribir el libro "Anecdotario Tuerca", en el que refleja su excepcional trayectoria, además de incursionar activamente en la prensa escrita y radial.

Que, para los aficionados al deporte motor de todo el país, el "Nene" es considerado, por méritos propios y con absoluta justicia, como uno de los pilotos icónicos de un deporte que, a través de su figura y su notable campaña, hizo trascender el nombre de Rafaela.

Que, Jorge Ternengo, es uno de los exponentes más reconocidos del deporte motor rafaelino.

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1º) Destáquese y reconózcase la trayectoria del piloto rafaelino **Jorge Juan Ternengo**, por su trascendencia en el deporte automotor.

Art. 2º) Envíese copia al Intendente Municipal, Arq. Luis Castellano, y al Subsecretario de Deportes, Ignacio Podio.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiuno_____

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE RAFAELA

Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela